

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.323

Fundador: Don José Estaña

Sábado 13 de mayo de 1922.

DE INTERES REGIONAL

El puerto de Santander y las tarifas del Norte.

Sábado es—¿qué comerciante, qué industrial de Santander lo ignora?—que los transportes ferroviarios por la línea de Venta de Baños a Santander son los que de toda España, resultan más caros. Se ha luchado en vano, repetidas veces, para conseguir que se abarataran. Todos los esfuerzos, todas las gestiones, todas las influencias puestas en juego, han resultado inútiles.

Se anuncia lo que va a hacer el Consejo Superior Ferroviario. Se dice que va a resolver el problema de los transportes por ferrocarril elevando las tarifas. Si todavía se elevan más las que rigen en la línea de Santander a Venta de Baños, perjudicando a la nuestra ciudad y a parte de la provincia serán, indiscutiblemente, mucho mayores que los que sufrirán otras regiones donde las tarifas resultan menos elevadas que en esa línea. ¿Puede Santander permanecer impasible ante la posibilidad de que se le cause tan grave daño? Hemos de ver con una santa paciencia cómo se pone de la nuestra industria y de nuestro comercio en condiciones notablemente desventajosas respecto a las demás regiones de España en la libre lucha del tráfico terrestre?

Recebimos una carta firmada por los dignos diputados de los distritos de Palencia, Vitoria y don Ángel Ruiz Huidobro, en la que se nos dice, entre otras cosas importantísimas tráfico por causa de esas tarifas—que podrían llegar a ser abrumadoras—y por consecuencia de ellas también la agricultura, la industria y el comercio de la región castellana están en evidente y persistente inferioridad con relación a otras comarcas. Y he aquí a pueblos y personas, a intereses e intereses, forzadamente sometidos a un yugo que les impide avanzar por las sendas de la prosperidad, abiertas francamente para otras provincias más afortunadas.

Los pueblos enclavados en esta línea—se dice también en esa carta—quieren satisfacer por el transporte de sus productos lo mismo que paguen otros y este es el Consejo estudien el problema de vital interés para toda una comarca.

¿Qué se debe hacer en la semana ahora? Asociarse resueltamente a la acción de los señores diputados por la vecina provincia de Palencia y solicitar del Consejo Superior Ferroviario que cuando proponga el recargo de tarifas que ha de sustituir a los antiguos que el Estado viene haciendo a una tarifa uniforme, se distinga en la equidad, para que los transportes satisfagan una tarifa uniforme, pues no tiene justificación que, perteneciendo las líneas a una misma Compañía, con el mismo personal, con el mismo material, en unas secciones como la de Venta de Baños a Santander se pague por unas mercancías dieciséis céntimos por tonelada y kilómetro, mientras que esas mismas mercancías en alguna otra sección de la Compañía pagan seis céntimos.

Porque es de justicia, porque tienen los pueblos así perjudicados un derecho perfectamente legítimo, se debe pedir, poniendo en movimiento todos los medios de que se pueda disponer para lograrlo, que se establezca en todas esas líneas del Norte un tipo igual, el que se crea justo, pues de lo contrario resultará que al establecerse el recargo de las tarifas los trozos de línea como el de Venta de Baños a Santander, ya sumamente lesionados, lo estarán más si el recargo es uniforme sobre las tarifas vigentes. Para evitar esta injusticia e injustificada lesión a tantos y tan sagrados intereses, se debe establecer una proporcionalidad para que las diferencias no sean tan enormes, para que no se consigne un perjuicio tan evidente, que, como queda dicho, es una de las causas de la lentitud con que el tráfico se desarrolla en nuestro puerto.

El senador señor Polanco habló anteayer en la Alta Cámara de este asunto, diciendo que la elevación de las tarifas no puede ser igual para todas las líneas porque no son iguales todas las tarifas y pidiendo que se respete este criterio, sobre todo en la línea de Alar a Santander, que es la que tiene las tarifas más elevadas de España. Nuestros representantes en Cortes apoyarán, así lo creemos, esas peticiones.

PERFILES CÓMICOS

Queridísimos boopedelaguiños: ¿Qué importa, qué que los santanderinos os tomasen el pelo hace unos días porque creísteis en hechicerías, en duendes, en extraños protoplastas, en brujas, en espectros y en fantasmas? ¡Oh! boopedelaguiño: Tú te entiendes. Es indudable que en España hay duendes, trasgos y brujas y más o menos negras. (Algunas de éstas se han metido a suegras). ¿Quién, armando en el pueblo el primer en la calle robó de San Francisco? ¡Isca, ¿Quién de audacia y valor tuvo ese rasgo? ¡Un fantasma! ¡Algún duende o algún trasgo!

¿Que no nos diga el necio escépticoismo que ese robo fue un caso de hipnotismo? Los diablitos fueron los que el otro día penetraron en una joyería, y del joyero han dicho dos bolonios que está que se lo llevan los demonios! ¿No habéis oído hablar de Casanella, que se ha debido de ir a alguna estrella? Pues ya a nadie le asombra ni le pasma que dice: "Casanella es un fantasma".

El gran Wells, si no estoy equivocado, de cierto hombre invisible no ha hablado, y no me negareis, misas sensibles, ¿que también hay morquillas invisibles! No sigais dando vueltas a las cosas, ¡oh! Soleres y Cuevas y Espineros, porque en este fatal momento histórico, correr tras un ladrón fantasmagórico, tras una gabardina que se esfuma como un leve jirón de negra bruma, y tras un diestro y hábil berquiguista y unas botas de caña de jerguista, es correr tras un duende "incapturable", ¡oh! Soleres, invisible é impalpable.

Para pescar al duende condrvídria que cubiese por acá una policía invisible también, como un difunto, ¡o como más de dos guardias de punto! Si algunos apreciables romanones se pareciesen a los fantasmones, de ellos se alejarían sin dar gritos los fantasmas chiquitos.

No es, lectores, un sando, no es un bobo quien diga que del ya famoso robo resulta, no que son, ¡qué tontería!, las pesquisas de nuestra policía inútiles cual ciertos cataplasmas, sino que en estos tiempos los fantasmas, acaso porque son gente muy fina, gustan botas de caña y gabardina. ¡Hay duendes, sí; los hay, y los hay finos, ¡oh! boopedelaguiños!

Ya hemos dicho que para poner motes los santanderinos. ¡Hecha con la admirable y poética fidelidad conyugal se meten! A dos fieles esposos, de la clase de los inseparables, que van siempre juntos, del bracte, a misa, a paseo, al teatro, a todas partes en fin, ¿sabe el lector cómo los apodan?

En seguida te lo digo. De buena tinta lo sé. Les llaman, lector amigo, "la Tibia y el Peroné".

En el interesante libro-memoria que acaba de publicar a todo lujo la Junta de Obras del puerto aparece ¡dos veces!, espléndidamente fotografiado, el artístico evacuatorio situado frente al muelle de Albareda. ¡Qué esbeltas de líneas, qué puro estilo montañés, qué belleza arquitectónica!

Contemplando la fotografía de este espléndido evacuatorio, claro es que no le dan a uno ganas de meterse a importador y exportador en este puerto. Pero, en cambio, al extasiarse ante este chalet, que espera a quien a él quiera acercarse, ¡a cualquiera, sí, a cualquiera le dan ganas de purgarse!

¡Damas y damitas, señoras y señorial! Se dice que la moda va a volver a imponerse el uso de aquellos "tales de avispa", producto de la presión horrible de los corsés.

Dice una cronista de modas: "Parece que algunas "silhouettes" tienden a resucitar, y no sin fortuna, la tortura de las cinturas inverosímiles y de los bustos y "padres de anfora", que costaron a Ivetta Gilbert la pérdida de un riñón."

Y añade la cronista que si la nueva tendencia se confirma, habrá, como antaño, muchas heroínas dispuestas al sacrificio por seguir ciegamente las leyes caprichosas y crueles de nuestra señora moda, y que ya muchas de ellas empiezan a quitar importancia a los riñones, por sí les llega el caso de perderlos.

Lo que dirá alguna: "¿Que me quedo sin riñones! ¡A mí, pili! ¡No los necesito para nada!". Se apretarán las elegantes el corsé hasta convertir su lindo talle en un flexible junco. El corsé oprimirá a las chicas pobres volves a tener, como los indios a quienes no se les fue a pique la malaeta, el riñón bien cubierto.

¡Conque ya lo sabéis, esclavas de la moda, si os oprimis y os dicen que se os tiene que extraer un riñón atrofiado, replicad con la mayor frescura: "El bisturi que vuestras carnes corta, por consecuencia de la moda nueva, ¿va a quitarme un riñón? ¡Pues no me importa! ¡Eso ya no se lleva!" ¡portal!

Pero, hombre, compañero tipógrafo: ¿qué haces con las líneas que les faltan alguna que otra vez a nuestros artículos? ¡Las líneas! ¡Pues no hacéis eso, porque un día te vas a ver metido en una caja de dibujo. No te enfades como las personas algo sanguineas; pero tú no ignoras que tienen los tira-líneas que dormir con el compás!

Dice la prensa local: "La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer... El movimiento del Asilo? ¿O se ha movido anteayer por algún motivo ignoto, o el jueves en Santander ha habido algún terremoto!"

El director general de Orden público ha dispuesto que los detenidos por delitos comunes pasen veinticuatro horas en cada una de las distintas Comisarias a fin de que sean conocidos por el personal de la comisaría. ¿Y de eso se quejan los detenidos? ¿Lo que se hace es imponerles las prácticas que se usan en los ministerios cuando toman posesión de sus cargos los ministros y los directores generales.

Lo primero que hacen estos señores es recibir, para que les conozcan, a los empleados de la casa. ¿Que se haga aquí lo mismo, y que cuando sea detenido en el Principio algún sujeto, que desfile ante el Guardia municipal con sus jefes a la cabeza! Una recepción en toda la extensión de la palabra!

Y al salir dirá cualquiera que sufrió una detención: "¡No vengo de la perrería! ¡Vengo de la recepción!"

El ilustre Cambó, de vuelta de Génova, ha dicho en una conferencia: "Si Alemania pagara todas sus deudas, ello constituiría quizá un peligro para todos." Teoría camboyana: "El pagar todas las deudas puede constituir un grave peligro."

De fijo que Cambó ruta si así piensa, entre otras gentes de vida algo disoluta, alguno de sus clientes al pasarle la minuta. Cambó sostiene que no se debe a veces pagar las trampas; ¿Pues la acertó! ¡Vereis cómo va a aumentar el partido de Cambó!"

Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5.—Vista: 4 a 6.—Medio-Daño y Velado, 1. segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de mujer, inyecciones intravenosas del Dr. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Amós de Escalante, 10, 2.º

POLIBIADAS

Las condiciones de un banquete

Una comisión ha venido a verme. Compónela tres caballeros, en representación de ciento diez y siete más que se quedaron en sus casas, comprendiendo que las dimensiones de la sala no dan cabida a tanta gente. Dichas tres personas, a quienes he recibido en calidad de representantes, sumadas a aquellas cuya representación ostentan, dan un total de ciento veinte individuos, dispuestos a obsérqueme con un banquete, como recompensa a mi energética campaña en favor de las faldas largas (con la que he alcanzado que se lleven más cortas que nunca).

Me han venido a decir, despojando sus palabras de todo cumplido, que sienten por el enemigo de la falda corta—y una gran admiración. Que esa admiración les ha abierto terriblemente el apetito. Y que ya viéndose hora de que los lectores asiduos y el escritor—no tan asiduo como los lectores—estrecen lazos como amigos riéndose al jerez y aquellos otros platos y postres de cocina que más halaguen el paladar del "homenajeado".

A mí me sienta la palabra "homenajeado" por que un sombrero de copa. Pero hay en la vida momentos solemnes que requieren que uno se ponga éste y se deje llamar lo otro mientras le resbala a uno la risa por dentro.

—Acepta usted, pues, nuestro homenaje—me preguntó el portavoz de la comisión.

—Agradecidísimo—contesté, dirigiéndole la mirada más dulce que ha atravesado los cristales de mis gafas—agradecidísimo...

En el momento de apretar la mano al último de tan bondadosos admiradores, entusiastas de mi campaña "pro-faldas largas", les dije, con un registro de voz suavísima que tengo para las grandes ocasiones: —Señores, un momento... Ustedes ya sabrán qué idea tengo yo de los banquetes?

—Usted dirá... —A mí me gusta comer, a lo sumo, con tres personas juntas... ¡Ni una más!

—¡Caray! ¡Pues nosotros somos ciento veinte!

—Eso tiene arreglo. Y poniendo un más miel en mi acento, dije: —Todos ustedes, amigos buenos, amigos leales, pueden, entre todos, darme un banquete; pero por tandas...

—¿Cómo por tandas?

—Sí, señores... No son ustedes ciento veinte? Pues en vez de comer todos juntos conmigo, se dividen ustedes en grupos de tres y me mantienen ustedes durante mes y medio... Yo no me pongo por menos al "homenajeado"...

—¿Quiere usted que le demos cuarenta banquetes?

—Tal vez no es exacto, dicho tan bruscamente... Lo que deseo es que de un banquete "total", en mi honor, hagan ustedes cuarenta "parciales", en mi honor y provecho... El gasto es casi el mismo. La demasia, por cada grupo de tres comensales, consiste en el valor de mi cubierto, repartido entre ellos... Una bicoca... Porque, vamos a cuentas... Ustedes, señores, no se han reunido ciento veinte para comer unos con otros, sino para comer conmigo. Pues bien, comieron ustedes. Y tranquilamente, sin aglomeración, sin barullo. Hasta nos servirán mejor. Y nadie se atrevera a meterse las aceitunas en los bolsillos...

—¿No es su fin verme grato? Pues mucho más habrán de sermelo convidándose a cuarenta comidas que a una sola. Tal es, señores míos, mi concepto moderno del banquete. Con el cual se consiguen dos cosas: intimidad para los comensales y que engorde el "homenajeado"; que en el caso presente, buena falta le hace...

Oidas mis palabras, la comisión organizadora del banquete a "Polibio" fué a dar parte a sus representados de mi decisión de comer gratis con todos ellos, sí, con mucho gusto; pero, en vees... —El serán confirmados los poderes? Así lo espero...

DOLOROSA DESGRACIA

Joven destrozado por un automóvil.

Todos los testigos, a quienes oímos referir el desgraciado accidente que costó ayer la vida al desventurado joven José Domínguez Preciado, convenían en que lo ocurrido fué un suceso inevitable, pero es innegable que aquí, los automovilistas y los motoristas, pueden hacer de las vías más céntricas pista para dejar correr el volante, sin que las autoridades corrijas con energicos castigos los excesos de velocidad.

Sólo recordamos una buena campaña en este sentido: la que realizó siendo alcalde de la ciudad, don Rafael Botín.

Entonces los chófers que se dejan llevar del vértigo de la velocidad, sin tener en cuenta que esto daba ocasión a desgracias, que todos somos después en lamentar, ponían un poco de atención a las disposiciones, municipales, y aquel verano, lo tenemos muy presente, en la Casa de Socorro no entró ni un herido por atropello de automóvil, cuando el anterior, y sobre la mesa de operaciones de aquel centro benéfico, murieron hasta una docena de personas por esta causa.

Desconocemos si el nuevo alcalde, señor López Dóriga, empleará el rigor necesario con los automovilistas y motocicletas que se excedan de la marcha autorizada, dentro del radio de la población, pero esperamos que lo ha de hacer y que estas medidas no se han de demorar, porque la seguridad del vecindario lo reclama así.

EL ATROPELLO DE AYER
El atropello de ayer ocurrió en la Avenida de la Reina Victoria, entre once y media y doce de la mañana.

Regresaba del Sardinero el automóvil de esta matrícula número 535, guiado por su propietario, don Hermenegildo Abaigar, con el que venían de probar el carruaje al que acababan de hacer algunas reformas, varios amigos.

Cerca del cocherón de los tranvías hay una curva, y en medio de la carretera, por el lado de la ciudad, se encontraban jugando al fútbol con una pelota, varios jóvenes.

El conductor del automóvil hizo sonar la bocina del vehículo y siguió marchando, creyendo que los jóvenes se apartarían al oír el aviso y comprender el peligro, y así lo hicieron todos, excepción de José Domínguez, quien recibió un fuerte topetazo del carruaje, cayó al suelo y una de las ruedas pasó sobre su cuerpo.

Instantáneamente paró el conductor, recogió al atropellado, y en el mismo vehículo se le trasladó rápidamente a la Casa de Socorro.

Cuando se le introdujo en la sala de curas y se le colocó sobre la mesa de operaciones, se vió que el desgraciado estaba mortalmente herido.

Los médicos señores Ortíz Don y Bodega, con el practicante señor Vega, practicaron la primera cura al atropellado. Este presentaba las siguientes heridas y contusiones: Contusiones y erosiones importantes en el cráneo y en la cara; una herida en la oreja derecha, fractura de la clavícula derecha; luxación de la cadera del mismo lado, y fractura de varias costillas del lado izquierdo.

Tenia, además, numerosas heridas y contusiones en los brazos y piernas, hemorragia pulmonar y gran shock traumático, arrojando al mismo tiempo gran cantidad de sangre por las narices y oídos.

El desventurado debió caer hecho un ovillo bajo las ruedas del automóvil, admitiéndose los mismos médicos de que no hubiese fallecido en seguida de ocurrido el atropello.

Un sacerdote de San Francisco le admitió el Extrema Uncción.

Con todo género de cuidados, una vez hecha la primera cura, se le trasladó a una de las camas del establecimiento, donde falleció cuatro horas después.

En la Casa de Socorro, a donde acudió la madre de la víctima, se desarrolló una desgarradora escena, pues la pobre mujer, que hace poco tiempo perdió a su marido, se negaba a separarse de la cabezera de la cama, donde estaba el destrozado cuerpo de su hijo.

A fuerza de cariñosos consejos, con alguna esperanza piadosa, entre el médico señor Bodega y la enfermera Flora, consiguen arrancar del lado de la víctima a la desconsolada madre, haciendo que un guardia la acompañase a su domicilio, en el Paseo del Canalajas, letra C.

El joven muerto tenía diez y siete años y era natural de Santander.

El juez de guardia, señor Álvarez Miranda, con el oficial señor Gutiérrez, se personó en la Casa de Socorro poco después de ocurrido el atropello, tomando declaración al conductor del automóvil y a los que le acompañaban.

DE MARRUECOS La verdad sobre el programa de Romanones.

No es de gran actualidad llevar al periódico el comentario del discurso pronunciado en Sevilla por el conde de Romanones. El periódico es esclavo, a pesar suyo, del último suceso. Pero todo el mundo habrá reparado en que, como si se hubiera hecho la luz en la desorientación ambiente, los conceptos del ilustre hombre público han caído bien, como suele decirse, de tal modo que hoy realmente la orientación que han fijado es la que tendría abrirse paso en la cuestión de Marruecos. Estos efectos, patentes y reales, del estado de opinión que ha creado el conde de Romanones, son los que nos inducen a considerar de actualidad algunas consideraciones que creemos no estará de más servir al lector, para su saber y gobierno.

Es verdaderamente chocante cómo los sucesos actuales, vivientes, del momento presente, son juzgados con patente equivocación por una gran masa de opinión, en la que va incluido un público enorme, compuesto de personas sensatas y acostumbradas a juzgar habitualmente de las cosas con claridad y rectitud. Para comprender esto hay que hacerse cargo de que toda la actualidad está rodeada de una corriente de pasiones, intereses y apetitos que, oscureciendo las cuestiones, no permiten a mucha gente juzgar bien de ellas hasta que el tiempo las desuenda de la broza pasional para hacerlas aseguibles a la nitidez del juicio histórico.

Hay una prueba patente de esto que decimos, en las tremendas equivocaciones lanzadas a la faz del país por uno de sus políticos de primera fila, sin que realmente haya habido nadie que haya opuesto el menor reparo, como si Salomón ó Peró Grullo fuera el inspirador, de lo que nosotros, desde luego, juzgamos poco acertado y estamos dispuestos a probar.

Todas las consecuencias lanzadas por el conde de Romanones, admitidas, por lo visto, como versículos del Evangelio, giran alrededor de tres afirmaciones fundamentales que pueden reducirse así: Primera. España ha cometido en el Rif evidentes abusos como nación colonizadora. Segunda. Estos abusos han provocado el odio del moro hacia España. Tercera. La acción militar ha fracasado. Cuarta. Es necesario apelar a la política persuasiva para dominar el Rif.

Vamos a examinar cada una de estas afirmaciones imparcialmente, y por lo que digamos, el lector juzgará serenamente. De eso llamamos su atención sobre la gravedad que encierra arrojar sobre España imputaciones tan discutibles como vamos a pasar a ver.

La culpa de España en Marruecos.—Dice Romanones que los españoles han fracasado en el Norte de África porque han repetido a la letra todos los abusos de su dominación en Cuba y Filipinas. Esto no es verdad.

Alabamos la sinceridad como una virtud fundamental del hombre. Para la pureza de la raza es tan necesaria como el aire para el agua estancada y confesar las propias culpas, en vez de corromperse tapándolas con cuidado, es el signo más evidente de regeneración. Pero es soberanamente tonto adjudicarse culpas infundadas y además injusto y antipatriótico presentarnos a los extraños como culpables de faltas que no hemos cometido.

En primer lugar, los españoles no han hecho en Marruecos lo que hicieron en Cuba y Filipinas, por la sencilla razón de que no han podido. Huelgan las demás razones. Cuba y Filipinas eran un tesoro, donde el agua y el sol arrancan de la tierra virgen raudales de oro. El tintineo de los centenes era a propósito para hacer perder la cabeza a los funcionarios españoles. Toda la administración del país estaba en manos de peninsulares, con evidente desprecio de la gente de allá. Los cubanos pagaban al tesoro del Gobierno cuantiosos impuestos, donde podía cebarse la voracidad del empleado.

La raza cubana es pacífica, de condición dulce y a propósito para dejarse robar. Pero en Marruecos ¿qué hay de esto? Por todas partes la característica pobreza del país de montaña, una raza miserable, que no tiene nada que dejarse robar, dispuesta siempre a defenderse a tiros, fieramente, los cuatro granos de cebada de que se alimenta y sus ganados félicos; exenta siempre de todo impuesto ó gabela, administrada siempre gratuitamente. Pero siendo tan distinto el escenario ¿cómo es posible que el drama haya sido igual? Una última razón. De los ciento sesenta millones que España enviaba anualmente a Marruecos, lo menos sesenta pasaban directamente a manos del moro en pago de servicios y de los ciento restantes, la mayor parte iban también a sus manos indirectamente, por medio del tráfico.

El moro odia a los españoles.—Según el conde de Romanones, los moros antes no odiaban a los españoles, como lo prueba el hecho de que fuimos a Larache y a Tetuán sin disparar un tiro. Esto no es una prueba de semejante aserto; hemos ido a muchos sitios pacíficamente y volveremos a ir (incluso a Alhucemas); pero bien entendido que vamos a pesar del odio de los moros, que es patente, constante é inextinguible.

Los moros, no del Rif, sino de todo el Islam, odian al cristiano por ley de su nacimiento. Son dos mundos que no pueden penetrarse y que se empujan y se domeñan mutuamente. Entre un moro y un europeo, por íntima y carnosísimamente que se tratan, siempre hay una capa de hielo que jamás se deshace. Es lástima, muy molesto y casi perjudicial para nosotros, pero así es, y con ello hay que contar como factor esencial del problema. El que se olvide, está perdido y condenado a sufrir su Monte Arruit. Si mañana (cosa del todo improbable, pero no imposible), la suerte de las armas fue adversa a los franceses y una concurrencia de circunstancias desgraciadas tambalease su poder militar en el Magreb, todo él, desde el Sus a Beni Suasen se incendiaría como un relampago. ¡Ya lo sabe bien el glorioso Liautey!

La acción armada ha fracasado.—El discurso que comentamos abunda en afirmaciones vagas, que en cuanto vienen apoyadas por algún hecho real, se hunden faltas de pruebas. Dice que de los veintidós mil kilómetros cuadrados que tiene la zona, se ha tardado diez años en dominar diez mil kilómetros, de donde deduce lo que se ha tardado en dominar el resto. Efectivamente, la velocidad es igual al producto del tiempo por el espacio recorrido. Pero es que el factor tiempo está equivocado. Desde el año 1915 hasta 1920, es decir, seis años largos, nuestro ejército de Marruecos no ha avanzado un palmo porque la guerra europea, con su incierto desenlace, nos llenó de dudas sobre la utilidad de ocupar la zona. ¡Si esto lo sabe todo el mundo, sin haber sido presidente del Consejo de ministros!

La acción armada no puede fracasar porque es lo sustancial del problema. Lo de abrir las ostras por la persuasión es un propósito lleno de buen sentido comparado con el propósito de penetrar en el Rif sin la fuerza, pero una fuerza arrolladora, sólida, diez veces superior a la que pueda presentar el enemigo. Sin ella, todo intento de acción política es un fracaso. Con la masa levanta se puede ir a todas partes sin gran estrepito de tiros, después de los necesarios y pacientes tratos. Por las buenas y con debilidad militar, ni un paso.

La acción política.—Es un engaño al país creer, hacerle creer, que pacíficamente se puede dominar la zona Norte de Marruecos. Aquí el principal elemento de penetración es la fuerza y la guerra. La política de benevolencia, de soborno y de transigencia no sirve más que para lograr triunfos efímeros si detrás no lleva una mano de hierro que imponga la ley del vencedor. No pueden lograrse efectos decisivos más que aplicando la política de no pejar, cuando las tribus se sometan voluntariamente, temerosas del efectivo trastorno de la guerra. Renunciar a la guerra para pretender lograrlo todo con tratos políticos, es esterilizarse detrás de líneas atrincheradas que tienen que cubrirse con un ejército numeroso, y esto es caro y tan arriesgado, que malo será que no volvamos a arrepentirnos de la falta de decisión para hacer las cosas de una vez.

Comprendemos que en el momento presente es bastante impopular decir esto, pero desgraciadamente es necesario, y nosotros creemos servir mejor a la verdad y a la sinceridad diciéndolo, que contribuyendo una vez más al socorrido expediente de dejar pasar el tiempo para que la Providencia se encargue de arreglar lo que sólo es susceptible de arreglo por la energía y el vigor.

Melilla, mayo de 1922.
COMANDANTE ZEDA

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Seguendo la campaña iniciada en Madrid, ayer se reunieron los padres de los soldados de cuota de la provincia, acordando expedir el siguiente telegrama: "Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Madrid. Como padre de soldados de cuota de Santander y su provincia, combatientes en África, protestamos energicamente de la pretensión hecha a nuestros hijos por la Real orden última, disponiendo el licenciamiento de quienes no expusieron su vida por la Patria y relegando a segundo término a los que por ella se sacrificaron. Rogamos a V. E. amplie el licenciamiento a todos los de cuota de las quintas del 19 y 20, que, además de haber cumplido con exceso su compromiso, dieron gustosos el tributo de su sangre. Por la Comisión, Baraja, Cuesta, Gómez, Huerta y Lagullio".

Ateneo de Santander.

LA CONFERENCIA DE HOY
Esta tarde, a las siete y media, dará una conferencia el señor don Santiago Fuentes Pila.
La conferencia versará sobre el tema "Regionalismo cántabro".
Al acto podrán asistir, las señoras que sean presentadas por un señor socio.

OFICINA DE INFORMACION

DE LA COMISION DE CADIZ
Dia 11-14.—Soldado Nemesio Puente Toca, natural de Cuelto, salió hoy, jueves, evacuado para Jerez de la Frontera.—Alonso.
PAQUETES DEVUELTOS
Se encuentran en estas oficinas, a disposición de los interesados, los paquetes que, por no haber sido entregados por la Oficina de Melilla, se devuelven por ésta para entrega a los remitentes. Dichos paquetes corresponden a los siguientes soldados: José María Ramón Sierra, Francisco Esteban Rodríguez y Antonio Macho López, de Valencia, y Alfredo García Ruiz y Cipriano Picado, de Andalucía.

AUDIENCIA

ANTE EL JURADO
Ayer, ante el Tribunal del Jurado, comparecieron Luis Donato Reguera, Ignacio Calderón González y María del Carmen Pérez, en causa seguida por cohecho, en el Juzgado de Reinosas.
En vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el señor fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra dichos procesados.
SENTENCIAS
En causa seguida por injurias, en el Juzgado del Oeste, contra Juliana Martín, se ha dictado sentencia, absolvíendola libremente.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 023.—Consulta de diez a una.
PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1.
Santander, 10, 6.º.—Teléfono 696.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO
y enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Leche
P. Pereda y Elordi
BURGOS, 7.— de 12 a 2

GRANDES PARTIDOS DE FUTBOL HARTLEPOOLS UNITED F. C. (Profesional Inglés) RACING CLUB

A LAS CINCO Y CINCO Y MEDIA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Nuestras tropas han ocupado Tazarut.

NOTAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas al mediodía. Dijo que durante el despacho con el Monarca había puesto a su firma los siguientes decretos: Nominando Inspector regional para la república del contrabando en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Huesca, al ex-gobernador civil de Sevilla, don Julio Blasco Perales. Nominando gobernador civil de Lérida a don Ricardo de Acosta. Añadió el presidente que le habían visitado el Obispo saliente de Madrid-Alcalá, doctor Melo, recientemente nombrado Arzobispo de Valencia, y el ministro de Estado.

Los periodistas hablaron en la Presidencia con el señor Fernández Prada, interrogándole acerca de la visita que acababa de hacer al jefe del Gobierno. —He venido a dar cuenta de algunos asuntos de mi departamento, donde no ocurre nada de particular. —¿Y las negociaciones con Francia? —Nada hay nuevo sobre ello. Hoy se reunirán los delegados técnicos y hoy se celebrará una nueva reunión. —Pero ¿adelantamos los trabajos? —Sí, van rápidamente; pero se marcha, terminando diciendo el ministro.

EL CONDE DE ALTEA A VALENCIA Esta noche salió para Valencia, donde representará al Gobierno en varios actos, el subsecretario del Trabajo, señor conde de Altea.

Presidirá la inauguración de la Feria de Muestras, asistirá a una sesión de la Caja de Retiro obrero y dará una conferencia en el Centro Industrial.

FIRMA REGIA El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Disponiendo que el coronel de Estado Mayor, don Carlos Molins cese en el cargo de ayudante, a las órdenes de Su Majestad, por haber cumplido el plazo fijado para ello.

Nominando ayudante a las órdenes de Su Majestad, al coronel de Estado Mayor don Enrique Urquiano.

De Inscripción pública.—Jubilando a don Francisco Barcal, catedrático numerario de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

De Hacienda.—Admitiendo la dimisión de don Manuel Ródemes, jefe de la zona Norte de represión del contrabando, y nombrando para sustituirle a don Julio Blasco Perales.

De Fomento.—Jubilando a don Antonio Moury, segundo jefe del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

PIDIENDO LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE Como ayer anunciamos, en el Congreso se ha propuesto una proposición de ley, reproducción de la que en 1914 formuló el diputado don Luis Morote.

Dice así: "Artículo único.—Queda abolida en España la pena de muerte.

En su consecuencia, se entenderán derogados los artículos del Código penal ordinario, del Código militar y del de Marina, en los que se establece la pena de muerte como única o como límite máximo de las imponibles.

En todos estos actos quedará sustituida la pena de muerte por la pérdida de libertad y de derecho perpetuamente, en los términos y formas prescritos por los mencionados Códigos.

Firman la proposición los señores Companys, Díaz de la Cebosa, marqués de Buniel, Emiliano Iglesias, Rúa, Barcia y Torras.

LA SITUACION POLITICA En los centros de información se habla muy poco estos días de política.

Parece que se ha abierto un paréntesis que lo cerrará la aprobación del presupuesto de 1934, a pesar de este nuevo período de calma, al Gobierno le preocupa hondamente la cuestión militar, recordada en estos últimos días; las dificultades para concertar el tratado comercial con Francia y la repatriación de las fuerzas expedicionarias de África.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO Al llegar esta tarde el señor Sánchez Guerra al Congreso, los periodistas le preguntaron si tenía detalles de la toma de Tazarut.

El jefe del Gobierno contestó que no tenía más noticias que las que había dado el ministro de la Guerra.

—¿Y sabe usted—le preguntó otro reporter—si ha caído prisionero el Raisuni? —Creen ustedes cosa fácil—contestó el presidente—congr con un bandido que se internó en Sierra Morena?

PROTESTA DE UNA COMISION La representación de diputados que gestiona la libertad de los españoles prisioneros de los moros, ha publicado una nota protestando contra la conducta del señor Sánchez Guerra al tratar en el Congreso en forma despectiva a la indicada Comisión.

E. García Marañón Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS De once a una y media y de cuatro a seis. Pso. o.—Esquina a Lealtad.

LAS CORTES SENADO Se abre la sesión a las cuatro menos veintiseis, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública. Se da lectura a varias enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión de Fomento relativas al proyecto de Ordenación ferroviaria.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA y comienza el debate sobre el proyecto citado.

El señor FABIE defiende una enmienda al dictamen.

Dice que el Estado debe conceder a las Compañías ferroviarias un anticipo por varios millones de pesetas, con objeto de que aquellas puedan solucionar el problema sin verse obligadas al aumento de las tarifas. Con esta solución podrían las Compañías atender a los gastos que ocasiona el personal y a la reposición del material antiguo

El domingo y el lunes miércoles próximos

en el salón de sesiones al Congreso que admitiera la enmienda y que esto se hizo para evitar el precedente de que jefes y oficiales, por una enmienda presentada por siete diputados, perdieran ascender, sin que el Gobierno ni la Comisión hicieran la propuesta.

El ministro de la GUERRA advierte que, en el ascenso de la GUERRA, y ésta la aceptó, otra enmienda del señor Senra, muy parecida a la del señor Pedregal, proponiendo el ascenso a general de Castro Girona.

Hace observaciones acerca de lo que precipitan las leyes en materia de ascenso, para lo cual es necesario llevar dos años de efectividad en el empleo.

El señor LA CIERVA explica por qué no incluyó en la propuesta el ascenso de Castro Girona.

Dice que, a su juicio, la enmienda entraña graves inconvenientes.

El Parlamento es soberano; pero no está bien que no dé ejemplo no atendiéndose a la ley.

Añade que el ambiente de la opinión y del Ejército es favorable al ascenso de Castro Girona; pero que la propuesta la debe hacer el Gobierno, no el Parlamento.

El señor FANJUL interviene brevemente por la Comisión, y hace algunas observaciones aclaratorias.

El presidente del CONSEJO declara que el teniente, por lo visto erróneas, que se había unánimemente para ascender a general de Castro Girona.

Es necesario y conveniente—añade—proceder con seriedad.

Cree que en el caso de Castro Girona puede verse un caso extraordinario para ascenderle, dándole a la patria una general de talento y de relevantes condiciones.

El señor PEDREGAL dice que no conoce personalmente a Castro Girona, que no sabe si pertenece a las izquierdas ó a las derechas y que no tiene ningún interés en la propuesta.

No teman los señores La Cierva y Salvatella que se abra una puerta para que por ella entren jefes y oficiales, y si son muchos Castro Girona, ojalá que entren muchos.

El señor BARRIA: Evidente.

El señor LA CIERVA rectifica, manifestando que el derecho de todos puede quedar salvado, tramitando rápidamente el Gobierno una nueva propuesta.

El presidente del CONSEJO dice que esa gestión no puede hacerse tan rápidamente como cree el señor La Cierva.

Pudiera darse el caso de que cuando, se quisiera ascender a general a Castro Girona, sus servicios como general ya no fueran necesarios.

El señor LA CIERVA habla nuevamente, y dice que si el Gobierno cree que no se puede hacer con urgencia esa tramitación, él no se opone a la creación de dificultades para la aprobación de la enmienda.

El señor PEDREGAL: Si su señoría tiene tantos remilgos, ¿por qué trajo aquí la ley del año 1918 facultando al Parlamento para conceder los ascensos?

El presidente del CONSEJO dice que, a su juicio, ha sido un error haber facultado al Parlamento para conceder ascensos; pero que, una vez otorgada esa facultad, no se puede ni se debe dar muestras de incapacidad para ello.

Añade que, en vista de que no hay unanimidad en este asunto, por telegrama hará la debida gestión para hacer la propuesta con urgencia.

El señor PRIETO: ¡Vaya un lío que se va a armar hoy! (Risas).

El señor LA CIERVA rectifica para insistir en sus manifestaciones.

El señor SENRA interviene para justificar el derecho a aceptar la enmienda y dedica grandes elogios al señor Castro Girona.

La enmienda—dice—ha sido aceptada por la Comisión y por el ministro de la Guerra, y de ser incluida en el dictamen.

El PRESIDENTE: P. Dato hace falta la aprobación de la Cámara para que se pueda ordenar desde aquí; es el alto comisario quien debe ordenarlo.

Quien lo propuso así no conoce la ley.

El señor Sánchez Guerra hace signos afirmativos con la cabeza.

El marqués de la VIESCA, en nombre de la Comisión, formula algunas observaciones, y atendiendo al parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, expone su criterio favorable al ascenso.

Hace historia de los méritos de Castro Girona, como político y como militar, y relaciona algunas de sus proezas, diciendo finalmente que protesta de que se pretenda restar al F. C. y a España un buen general.

El señor LA CIERVA niega razón y autoridad al marqués de la Viesca para discutir este asunto (Murmuros).

El señor PEDREGAL tacha de inconsonante al señor La Cierva, originando esto un vivo diálogo entre ambos señores.

El señor LA CIERVA rechaza el pretexto del señor Pedregal de creerse el único poseedor de la pureza de intenciones.

El señor PEDREGAL: La tengo, aunque no sea el único. Pero yo no hago ningún juego político, como supone el señor La Cierva.

El señor PRIETO: ¡Es que padece manía persecutoria!

en el salón de sesiones al Congreso que admitiera la enmienda y que esto se hizo para evitar el precedente de que jefes y oficiales, por una enmienda presentada por siete diputados, perdieran ascender, sin que el Gobierno ni la Comisión hicieran la propuesta.

El ministro de la GUERRA advierte que, en el ascenso de la GUERRA, y ésta la aceptó, otra enmienda del señor Senra, muy parecida a la del señor Pedregal, proponiendo el ascenso a general de Castro Girona.

Hace observaciones acerca de lo que precipitan las leyes en materia de ascenso, para lo cual es necesario llevar dos años de efectividad en el empleo.

El señor LA CIERVA explica por qué no incluyó en la propuesta el ascenso de Castro Girona.

Dice que, a su juicio, la enmienda entraña graves inconvenientes.

El Parlamento es soberano; pero no está bien que no dé ejemplo no atendiéndose a la ley.

Añade que el ambiente de la opinión y del Ejército es favorable al ascenso de Castro Girona; pero que la propuesta la debe hacer el Gobierno, no el Parlamento.

El señor FANJUL interviene brevemente por la Comisión, y hace algunas observaciones aclaratorias.

El presidente del CONSEJO declara que el teniente, por lo visto erróneas, que se había unánimemente para ascender a general de Castro Girona.

Es necesario y conveniente—añade—proceder con seriedad.

Cree que en el caso de Castro Girona puede verse un caso extraordinario para ascenderle, dándole a la patria una general de talento y de relevantes condiciones.

El señor PEDREGAL dice que no conoce personalmente a Castro Girona, que no sabe si pertenece a las izquierdas ó a las derechas y que no tiene ningún interés en la propuesta.

No teman los señores La Cierva y Salvatella que se abra una puerta para que por ella entren jefes y oficiales, y si son muchos Castro Girona, ojalá que entren muchos.

El señor BARRIA: Evidente.

El señor LA CIERVA rectifica, manifestando que el derecho de todos puede quedar salvado, tramitando rápidamente el Gobierno una nueva propuesta.

El presidente del CONSEJO dice que esa gestión no puede hacerse tan rápidamente como cree el señor La Cierva.

Pudiera darse el caso de que cuando, se quisiera ascender a general a Castro Girona, sus servicios como general ya no fueran necesarios.

El señor LA CIERVA habla nuevamente, y dice que si el Gobierno cree que no se puede hacer con urgencia esa tramitación, él no se opone a la creación de dificultades para la aprobación de la enmienda.

El señor PEDREGAL: Si su señoría tiene tantos remilgos, ¿por qué trajo aquí la ley del año 1918 facultando al Parlamento para conceder los ascensos?

El presidente del CONSEJO dice que, a su juicio, ha sido un error haber facultado al Parlamento para conceder ascensos; pero que, una vez otorgada esa facultad, no se puede ni se debe dar muestras de incapacidad para ello.

Añade que, en vista de que no hay unanimidad en este asunto, por telegrama hará la debida gestión para hacer la propuesta con urgencia.

El señor PRIETO: ¡Vaya un lío que se va a armar hoy! (Risas).

El señor LA CIERVA rectifica para insistir en sus manifestaciones.

El señor SENRA interviene para justificar el derecho a aceptar la enmienda y dedica grandes elogios al señor Castro Girona.

La enmienda—dice—ha sido aceptada por la Comisión y por el ministro de la Guerra, y de ser incluida en el dictamen.

El PRESIDENTE: P. Dato hace falta la aprobación de la Cámara para que se pueda ordenar desde aquí; es el alto comisario quien debe ordenarlo.

Quien lo propuso así no conoce la ley.

El señor Sánchez Guerra hace signos afirmativos con la cabeza.

El marqués de la VIESCA, en nombre de la Comisión, formula algunas observaciones, y atendiendo al parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, expone su criterio favorable al ascenso.

Hace historia de los méritos de Castro Girona, como político y como militar, y relaciona algunas de sus proezas, diciendo finalmente que protesta de que se pretenda restar al F. C. y a España un buen general.

El señor LA CIERVA niega razón y autoridad al marqués de la Viesca para discutir este asunto (Murmuros).

El señor PEDREGAL tacha de inconsonante al señor La Cierva, originando esto un vivo diálogo entre ambos señores.

El señor LA CIERVA rechaza el pretexto del señor Pedregal de creerse el único poseedor de la pureza de intenciones.

El señor PEDREGAL: La tengo, aunque no sea el único. Pero yo no hago ningún juego político, como supone el señor La Cierva.

El señor PRIETO: ¡Es que padece manía persecutoria!

El presidente del CONSEJO dice que no admira más discusión sobre este asunto y que va a proceder a la votación.

El señor LANZ: Es que hay diputados que hablan por tirro de mérito.

y Cambó, siendo desechadas ambas enmiendas.

Se suspende el debate, se aprueba definitivamente un proyecto de ley, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERIA. Negros y azules garantizados.

Información de Marruecos. PARTE OFICIAL Madrid.—En el ministerio de la Guerra se facilitó, a las dos de la tarde, el siguiente parte oficial:

"El alto comisario comunica, a las 11:45 desde el puesto de mando de Takun, lo siguiente: Nuestras tropas han ocupado esta mañana Tazarut, con escasa resistencia.

Los habitantes del poblado hostilizan desde las faldas de Beni Assea y Yebel. La operación desarrollóse normalmente."

UN HALLAZGO Melilla.—El soldado presbítero del Regimiento de América, Lamberto Fons, que regresaba de un paseo militar, encontró un trozo de mármol en el que aparecía una inscripción hecha con lápiz, que se hallaba incompleta.

Buscando por los alrededores, encontró otros trozos que faltaban y pudo leer lo siguiente: "El que encuentre esta piedra, sepa que estoy prisionero; Domingo Hoy, del regimiento de América, tercer batallón, tercera compañía."

ENVIO DE CONVOYES Tetuán.—Las noticias recibidas del campo confirman que ayer se llevaron convoyes a Selalen y a los blocaos, sin novedad.

La columna del coronel Serrano apoyó dichos servicios, colocando nuevos blocaos en las crestas de Beni Issef, sin que el enemigo que presenciaba el avance los utilizara a las tropas.

En muchas alturas se vieron banderas blancas pidiendo el perdón; pero los indígenas no acabaron de decidirse a acudir a nuestras posiciones.

PIDIENDO EL "AMAN" Tetuán.—El general Sanjurjo comunica que se le han presentado representaciones de los azares de Herba, Demuta y Kisba, del valle de Bukrus, solicitando el "aman" También en la posición de Dar-el-Zola, ocupada el día 7, se presentaron todos los moros del aduar de Haddadin, con sus familias, sometidos en sus condiciones.

ESTABLECIENDO CONTACTO Tetuán.—La columna de Sanjurjo ha establecido el contacto con las fuerzas de Ceuta y Tetuán.

UN TELEGRAMA DE LIAUTEY Tetuán.—En el campamento general se ha recibido el siguiente despacho del general Liautey:

"Enterado por informes de Uazan que vuestras tropas cercan Tazarut, cuartel general del Raisuni, me congratulo al dirigirme mi más calurosa felicitación por el glorioso hecho realizado, a pesar de las grandes dificultades del terreno y de la resistencia del adversario.

El general Berenguer ha contestado con otro telegrama muy afectuoso.

LA MUERTE DE AMIDO, LUGAR-TENIENTE DEL RAISUNI Madrid.—Corrochano, en una crónica telefónica que desde el campamento de Beni Aros envía a "A B C", comenta la muerte del moro rebelde Amido, en la siguiente forma:

"El combate de Selalen ha sido tan victorioso, que en él se ha decidido la campaña.

Ha muerto mucha gente enemiga de la más ligada al Raisuni, quien además ha perdido los mejores soldados y a Amido-el-Suacan, que lo era todo. Amido era el guerrero, era el político, era el hombre inteligente, de una inteligencia privilegiada, a cuya fuerza unía la de su nacimiento: era descendiente directo de Muley Idris, de la rama de Fátima, "La Perla", hija del profeta; y un puro sangre, como le llama Beigbeider, el arabista ayudante del general Berenguer.

Por su talento extraordinario y por su prestigio podía haber sido un gran instrumento para nosotros; pero la falta de preparación, que a tantos errores nos llevó, hizo que le conociéramos tarde. Le conocimos ya de enemigo, en Ben Karrieh, don de fué jefe de la insurrección del año 1913, y desde entonces le tuvimos constantemente enfrente.

Ha luchado contra Jordana, contra Al-fa, contra Marina y contra Berenguer, y fué herido numerosas veces.

En el campo, la muerte de Amido ha causado tanta impresión y tanto terror su persticioso, que se notó en el combate, pues en el lado que él mandaba se debilitó el fuego y hasta cesó.

Según el Bajá de Arcila, la muerte de Amido ha dejado al Raisuni manco, cojo y ciego; sin él no es nada el Raisuni.

DE LA TOMA DE TAZARUT Tetuán.—Empiezan a recibirse noticias dando cuenta de haberse realizado esta mañana la operación dispuesta por el alto comisario sobre Tazarut para ocupar la última residencia del Raisuni.

Se sabe sólo que las columnas salieron de madrugada, a la hora fijada, y a las nueve habían ocupado Tazarut con poca resistencia del enemigo.

Se espera ahora conocer detalles de la marcha de la columna de Larache, que salió ayer para establecer contacto con las de Ceuta y Tetuán.

Parte de las tropas se dedicaron ayer a fortificar las últimas posiciones ocupadas y a acumular nuevos elementos en Selalen, Atabís y Sid-el-Ramen.

En Yebel Alaman y Buisen no se ha hecho lo mismo por lo accidentado del terreno.

DETALLES DE LA OPERACION SOBRE TAZARUT.—LISTA DE ALGUNAS BAJAS Madrid.—Aunque las referencias oficiales dicen que el enemigo opuso escasa resistencia a la toma de Tazarut, la lucha ha debido ser muy enconada a juzgar por las bajas sufridas.

Hasta ahora se nos han comunicado las siguientes: Resultó gravemente herido el teniente coronel jefe de los Regulares de Ceuta, señor González Talabás; el comandante del mismo Cuerpo don Antonio Medina; el teniente del mismo don José Villares Cardoqui; el teniente don Fernando Bana Bazarrana; el alférez don Agustín Sáinz, menos grave; y el alférez don Benito Cachide-Sedal, también menos grave.

De Regulares de Tetuán: teniente don Luciano Bas, menos grave; teniente don Fernando López Gil, grave; teniente don Luis Corro Granadino, muerto.

Del Tercio: capitán don Daniel Regalado Rodríguez, menos grave; teniente don Juan Cimerá, leve; alférez don Pedro Gira Castilla, menos grave.

Comandante de artillería de Larache: teniente don Alejandro Pila García, grave.

Dr. Herandi García Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Pso, número 9, Esquina a Lealtad.

BANCO MERCANTIL SUSCRIPCION PUBLICA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA A 97 POR 100

La Compañía Trasatlántica, que inició ya antes de la guerra europea la renovación y ampliación de su flota, actualmente de 178.000 toneladas de desplazamiento, prosiguiendo constantemente su política de desarrollo, tiene en construcción en los astilleros nacionales y próximos a entrar en servicio tres vapores de un tonelaje en junto de 49.000 toneladas de desplazamiento e iniciada la construcción de otros tres vapores de 37.000 toneladas en junio.

Precio de suscripción: 97 por 100 ó sean 487 pesetas por Obligación,

pagadera 50 pesetas en el acto de la suscripción y el resto el día 1.º de junio contra entrega de las carpetas provisionales que se emitirán con dicha fecha y que estarán provistas de cupón vencedor en 1.º de septiembre de 1922. NOTA.—La Compañía Trasatlántica gestionará la inclusión de estas Obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao, así como su pignoraación en el Banco de España.

URICURE Muchos de los que sufren de dolores reumáticos, neuralgia, cistitis, gota, lumbago y demás calamidades originadas por el ácido úrico se alegrarán de leer el siguiente testimonio de la eficacia del URICURE. "Mi esposa hacia más de dos años que no podía andar sin apoyo, teniendo que pasar acostada la mayor parte del día a causa de reuma en las rodillas. De todos los remedios que usó solo el URICURE le fué beneficioso pues a los 15 días de curso curó su dolencia y al poco tiempo se curó tan por completo que hasta la fecha presen se va visto libre en absoluto de la enfermedad."— José Boixadera, TOLVA (Huesca), 8 Octubre 1920.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Mito público.—Las Sociedades obreras afectas a la Confederación General del Trabajo han acordado organizar un mitin de afirmación sindicalista para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el Pabellón N.º 1. En él harán uso de la palabra los camaradas Galo Díez, Luis Ramos, Bruno Carreras y algunos otros. Una conferencia.—Mañana, domingo, en el domicilio social de las cigarrerías, Ruamayor, 24, dará una conferencia a las cuatro de la tarde la inteligente obrera Amparo Escalante, de Udías. Se invita a todas las obreras santanderinas, y muy especialmente a las constituidas en Sociedad. Camioneta de una y media a dos toneladas, en inmejorables condiciones, se vende. Informarán: Administración.

J. SALINAS PIEL-SIFILIS Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 36, de 11 a 1. GASOLINA Mando en bidones míos, sin cobrar alquiler de envases. Pidase precio a J. Alata "n.º 10, Burgos. Doctor Viña Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruamayor, 10. ROYALTY-GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL De Julián Gutiérrez Culebración.—Cuarto de baño Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Civet de conejo a la cazadora. LAS DELICIAS DE TORANZO DE JOSE CORDERA Comidas esmeradas y hospedaje Méndez Núñez, 9 y 10.—Santander

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqüé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4 OCASION Se vende un importante almacén de vinos, con todos sus enseres y con una numerosa clientela. En esta Administración informarán. Se venden magníficos pisos en la calle de la Blanca. Informes en esta Administración. MOTORES A GASOLINA SOABAS.—MAQUINARIA ELECTRICA Grandes existencias. Isla y Villanueva.—Apartado 15 BURGOS AUTOMOVILES DE OCASION "Panhard", 12 HP, carrocería torpeda. "Bebé Peugeot", dos asientos. Informar Garage "Aracil". Espectáculos. TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematografía y variedades. A las seis y media y a las diez y cuarto, la película alemana "La danzarina de sangre real" y NINÓN (cancionista). GRAN CASINO DEL SARDINERO.—A las seis de la tarde, "Un pleito" y "La salsa de Aniceta". SALA NARBON.—Desde las seis y media, cuarta jornada de "El disco en llamas". PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, cuarta jornada de "El disco en llamas". GRAN CIRCO GALLISTA (instalado en los salones de "El Aeroplano", calle de Gracina, número 1).—Cinco grandes pelotas para mañana, domingo 14 de mayo, entre las galerías de la localidad.



En la actualidad libre por completo de dolores gracias al URICURE

URICURE Muchos de los que sufren de dolores reumáticos, neuralgia, cistitis, gota, lumbago y demás calamidades originadas por el ácido úrico se alegrarán de leer el siguiente testimonio de la eficacia del URICURE.

"Mi esposa hacia más de dos años que no podía andar sin apoyo, teniendo que pasar acostada la mayor parte del día a causa de reuma en las rodillas. De todos los remedios que usó solo el URICURE le fué beneficioso pues a los 15 días de curso curó su dolencia y al poco tiempo se curó tan por completo que hasta la fecha presen se va visto libre en absoluto de la enfermedad."— José Boixadera, TOLVA (Huesca), 8 Octubre 1920.

Por qué sufrir más, cuando podéis obtener hoy mismo el medio seguro para curaros! URICURE. 6 pesetas, en las principales Droguerías y Farmacias.

José de Rafael, calle Valencia, 333, Barcelona, envía muestra a quien lo so, acompañado este artículo con 75 centimos en sellos de correo.

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqüé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

OCASION Se vende un importante almacén de vinos, con todos sus enseres y con una numerosa clientela. En esta Administración informarán.

Se venden magníficos pisos en la calle de la Blanca. Informes en esta Administración.

MOTORES A GASOLINA SOABAS.—MAQUINARIA ELECTRICA Grandes existencias. Isla y Villanueva.—Apartado 15 BURGOS

AUTOMOVILES DE OCASION "Panhard", 12 HP, carrocería torpeda. "Bebé Peugeot", dos asientos. Informar Garage "Aracil".

Espectáculos. TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematografía y variedades. A las seis y media y a las diez y cuarto, la película alemana "La danzarina de sangre real" y NINÓN (cancionista). GRAN CASINO DEL SARDINERO.—A las seis de la tarde, "Un pleito" y "La salsa de Aniceta". SALA NARBON.—Desde las seis y media, cuarta jornada de "El disco en llamas". PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, cuarta jornada de "El disco en llamas". GRAN CIRCO GALLISTA (instalado en los salones de "El Aeroplano", calle de Gracina, número 1).—Cinco grandes pelotas para mañana, domingo 14 de mayo, entre las galerías de la localidad.

Bolsas.

Table with market data for Madrid, including 'CIERRE DE LA BOLSA Día 11 Día 12' and various stock prices for interior and amortizable securities.

Advertisement for 'TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON POR CARDIODINAMO'. Includes text: 'DEL Dr. SUBIRÁ: Medicamento de eficaces resultados, sancionado y recomendado por los mas reputados medicos.'

Advertisement for 'Acido úrico' featuring an illustration of a man sitting on a bench. Text: '¡Quítese ese grillete! Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin'.

Advertisement for 'CARBONES EL DESENGANO' and 'La joyería LOSADA'. Text: 'SE VENDE de ocasión juego de despacho, antesala, comedor y varios muebles mozarabes. Velasco, n.º 17. ATENCION: ¿Querréis recibir pronto y económicos vuestros pedidos de paja en fardos y sacas, como alubias, lentejas y frejoles?'

Table titled 'Colización' showing 'FONDOS PUBLICOS' and 'OBLIGACIONES' with their respective values and interest rates.

Advertisement for 'Somos fabricantes y nuestro régimen de compras nos permite vender 40 por 100 más barato que cualquier Casa ó Cooperativa'. Lists various clothing items like 'Trajes para caballero y niño, Gabardinas, Pañería para trajos, á medida'.

Advertisement for 'POLVOS DE ABISINIA EXIBARD' for 'ASMA'. Text: 'Catarro - Oposición y todas afecciones respiratorias de las vías respiratorias. H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Co. TODAS FARMACIAS'.

Advertisement for 'Automóviles Ford' and 'HOTEL'. Text: 'Se vende, con huerta y jardín, Informarán San Fernando, número 34, tienda. SE VENDE HOTEL con 6 sin muebles, con huerta, jardín, agua y demás comodidades.'

Advertisement for 'ASMA' featuring an illustration of a person coughing. Text: 'El asma, esta perturbación respiratoria se complica lo más á menudo con catarro bronquítico, enfisema ó edema del pulmón. Se manifiesta por accesos repentinos, el acceso empieza casi siempre á la noche.'

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' for 'AFECCIONES SIFILITICAS'. Text: 'Verdadero remedio para hacer lugar al bienestar y á una curación inesperada. Tomado en el curso de un catarro, de un mal de garganta, de una laringitis ó de una bronquitis, el PECTORAL RICHELET es el remedio heroico que desde el primer día aliviará para enseguida curarlo radicalmente.'

Advertisement for 'COMPANIA DEL PACIFICO' and 'Hamburg-Amerika Linie'. Text: 'Saldrá de SANTANDER el día 25 de junio, para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERÚ y CHILE, via Canal de Panamá, el vapor de gran porte "ORITA".' and 'Próximamente salidas: Vapor HOLSATIA el 14 de mayo, Idem HAMMONIA el 19 de junio, Idem HOLSATIA el 19 de julio.'

Advertisement for 'Sastre' and 'BARBEROS'. Text: 'económico. Se hacen trajes y toda clase de prendas. Se planchan y vuelven trajes y gabanes. Confeción esmerada. Libertad, 3, tercero (en la casa del electricista). Las substancias caras Eso no va conmigo. Huevos de toda confianza á dos pesetas docena. R. Herrero. General Espartero, 3.'

Advertisement for 'JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS' featuring an illustration of a medicine bottle. Text: 'LABORATOIRE DES PRODUITS CHIMIQUES USINES DU RHONE'.

Advertisement for 'Compañía Transatlántica' and 'Línea de Cuba y Méjico'. Text: 'El día 10 de MAYO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor "ALFONSO XIII" admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á la HABANA y VERACRUZ.'

Advertisement for 'Señoras: El flujo y enfermedades de la curan con las irrigaciones del Dr. Valley'. Text: 'Usadlas por higiene y para evitar contagios.'

Advertisement for 'SE HACE ROPA' and 'Oficial de Cerrajería'. Text: 'señora y niños. Precios económicos. Cuesta de la Atalaya, número 4 duplicado, quinto. Oficial de Cerrajería Se necesita. Informar en esta Administración.'

Advertisement for 'RHODINE' and 'VAPORES CORREOS FRANCESES'. Text: 'Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos. Rápidos é cuatro hélices. Salidas Fijas el 22 de cada mes. Próximas salidas Vapor FLANDRE, de 11.500 toneladas, saldrá el 22 de mayo.'

Advertisement for 'HARINUCA' and 'ENGRANAJES Y CEMENTACION'. Text: 'Excelente y económico pienso formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces, tan bueno como la harina de maíz sola. Talleres de Lamiaco.-Teléfono 8211 FABRICACION DE TODA CLASE DE ENGRANAJES TALLADOS Y CEMENTACION DE LOS MISMOS, CONSTRUCCION DE CIGUEÑALES Y PIEZAS SUELTAS, GARANTIZANDO LOS MATERIALES EMPLEADOS Y LA CALIDAD DE LA CEMENTACION'.

Advertisement for 'Kolland America Line-Rotterdam' and 'Alquilo ATENCION'. Text: 'de Santander á Habana y Veracruz PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER El vapor "ELIAM" saldrá el 30 de mayo. "LEERDAM" el 28 de junio. "MAASDAM" el 26 de julio. Alquiler de casa de cuatro pisos. Informarán en esta Administración. Almacén de muebles Más económico que en esta casa, nadie. Para evitar dudas, consulten precio. Juan de Herrera, 4.'

Advertisement for 'Anuncios cortos' and 'GABINETES'. Text: 'CON ESPACIOSO piso desahitadado, se vende casa. Informa Casa Rasilla. GABINETES cedo amueblados, con ó sin pensión, económicos, céntricos y soleados. Informar en esta Administración. TIENDA con vivienda traspaso en calle céntrica. Local amplio. Informarán en esta Administración. CONTABLE, conociendo el francés y estudios bachillerato, ofrécese sin pretensiones. Informar en Arcillero, 23. ALQUILO Hotel amueblado, en el Sardinero. Informar en esta Administración. VENDO incubadora y máquina de moler huesos. Informar en esta Administración. NADIE VENDE más barato mejores máquinas para coser. Bicicletas, Relejes, Piezas. Accesorios, Reparaciones. Manuel Muñoz Estrella, 1, Torrealega. SE ALQUILA ó vende un precioso hotel en Santa Cruz de Igüña, á 200 metros del ferrocarril. Informar en esta Administración. SE TRASPASA, por no poderlo atender su dueño, un taller de insecticididad en sitio céntrico. Informar en esta Administración. SE VENDE máquina de cerámica con varios rodillos. B. Iglesias, 3, Torrealega. SE VENDE piso barato, con baño y termosifón. Llame en mano. Informa CANTABRICO. VENDO terreno en sitio céntrico, propio para hotel. Informa CANTABRICO.'